

U.D. 3: LA PASTORAL EDUCATIVA

Tema 2: MODELOS DE ACCIÓN PASTORAL

La pastoral en la escuela posee una peculiaridad que obliga a conjugar por un lado la identidad de la propia escuela y por otro la tarea eclesial.

Hacer de la escuela una capilla o reducir la pastoral a técnicas de programación interdisciplinar sería falsear la realidad.

2.1. Especificidad de la acción pastoral en la escuela.

A la hora de hablar de la acción pastoral en la escuela conviene que todo educador tenga claro una serie de elementos a tener en cuenta:

- La escuela realiza la salvación de Jesús desde **el saber** y desde las preguntas que las ciencias plantean al hombre presente en una realidad determinada.
- La escuela propone **la novedad** de los valores evangélicos dentro de la estructura escolar.
- La escuela ofrece **síntesis** de la verdad como patrimonio de una comunidad de creyentes.
- La escuela **promueve actitudes** que permitan madurar como personas responsables y libres y responder al misterio de Dios en diálogo con todos los hombres.

No podemos hacer de la escuela un lugar que no le corresponde. Nuestra acción pastoral debe ir encaminada a dar al niño una apertura al don de Dios que se ofrece, pero dentro de una comunidad que además de pastoral es educativa.

2.2. Inspiración de la pastoral educativa escolar.

La inspiración de la pastoral educativa escolar casi ha quedado justificada al comentar la misión evangelizadora de la Iglesia.

Sin embargo, vamos a puntualizar algunos aspectos de este proceso evangelizador centrándonos en la juventud. Para esto vamos a partir de una idea que pudiera resultar una utopía pero que no es tal, sino más bien resulta ser el centro de todo este proceso pastoral. Se trata del “*amor*” como vehículo de intercomunicación entre el profesor y el alumno siguiendo el estilo que mostró Jesucristo con los hombres.

Esta fuente de inspiración de la pastoral no es específica de la acción educativa sino que cualquier proceso de pastoral. Pero sin embargo si encuentra en la escuela un buen campo donde puede perfectamente desarrollarse.

En el Vaticano II la *Gravissimum Educationis* nos muestra con claridad una buena síntesis entre la doctrina de la Iglesia de nuestro tiempo y la acción pastoral escolar. En esta declaración es en la que se nos presenta la relación de la educación de la vida del hombre como influjo en el progreso social contemporáneo. Se nos descubre, a su vez, la posibilidad de una **civilización del amor** como realización personal del hombre que ha sido transformado por Cristo, y que ha de ser formado en la sociedad mediante un proceso educativo. Los cristianos, tienen ante esto un gran reto: han sido llamados a construir una civilización del amor en el ámbito escolar, con la **formación integral** de la juventud siguiendo la fuerza que nos da el propio Evangelio.

Esta inspiración de la pastoral educativa escolar que tiene su base en el amor nos muestra la educación cristiana no sólo como una lucha contra el analfabetismo o como mera formación humana completa del hombre, sino como el camino para el desarrollo personal de la fe y el modelo de un hombre nuevo regenerado en Cristo.(G.E. 2).

- **Exigencia de la misión de la Iglesia.**

Si tanto la familia como la sociedad poseen una justificación intrínseca para llevar a cabo la educación, podemos decir que en ambos casos la educación es un derecho que les corresponde.

Ante esto podemos preguntarnos: ¿cómo se justifica la labor pastoral de la Iglesia en el campo educativo?.

Si nos quedamos en la superficie pudiéramos pensar que con las dos anteriores ya existen instituciones suficientes para lograr una educación integral del sujeto, y sin embargo no es así. En la Iglesia existe algo muy grande que justifica su acción en el campo de la pastoral educativa, su sentido de maternidad. La Iglesia, como Madre, está obligada a dar a sus hijos una educación que llene toda su vida del Espíritu de Cristo y que a la vez ayude a todos los pueblos a la construcción de una civilización regida por la verdad y el bien.

Su derecho no le viene de ser reconocida como sociedad humana capaz de educar, sino de su deber de anunciar a todos los hombres el camino de la salvación para lograr la plenitud ya en esta vida, en la que el Reino se ha hecho presente.

Hasta ahora, no pocos han equivocado la acción pastoral en la escuela, con la presencia en ella de la enseñanza religiosa. La ERE no hace que la escuela sea o no cristiana, a veces incluso dificulta la evangelización. No pocos cristianos tímidos y retraídos en su cristianismo ven en la presencia de la ERE un refugio que les salva de manifestar públicamente su misión evangelizadora.

Con frecuencia vemos que se cargan a la ERE responsabilidades que no tiene, por eso lo que pretendemos en estas páginas es poner de manifiesto que la acción pastoral va unida a la presencia de cualquier cristiano en un centro educativo, cuando este atiende al mandato de Jesucristo de anunciar el evangelio. Sin dejar por otro lado de ver el papel que la ERE puede hacer al abrir interrogantes o al favorecer la existencia real de una comunidad escolar para este proceso de evangelización.

La actuación pastoral posee un modo de actuar diferente, según vaya unido a una escuela pública o privada. En el ámbito público, el cristiano va a intentar transmitir una serie de valores a través de las distintas áreas y reforzando los interrogantes que pudiera abrir la enseñanza de la religión. En la confesional, el espíritu queda ya manifiesto en los diseños educativos y la transmisión resulta más fácil, pues todo el proceso educativo lleva impreso esa referencia a la trascendencia.

- **Exigencias de una acción pastoral en la escuela.**

La acción pastoral en la escuela se rodea de una serie de exigencias que suelen resultar bastante difíciles de conseguir.

a) **Testimonio.**

La escuela es un lugar donde **se vive**, de manera que además de la palabra, los alumnos observan perfectamente el modo o la forma de vida.

Con frecuencia se nos olvida este pequeño detalle de manera que provocamos una disociación entre lo que decimos y la forma de actuar. Una exigencia de esta pastoral va a ser pues la coherencia entre nuestro sentirnos salvados y vivir como tales. La acción pastoral no puede ser un conjunto de palabras bien dichas, ni un conjunto de gestos aislados, ambos han de ir acompasados para que los alumnos encuentren una respuesta coherente al preguntarse por el sentido último de la vida, de manera que puedan elegir entre una serie de valores de forma libre.

b) **Comunitariedad.**

Por otra parte un cristiano no es una persona modélica que sirve de ejemplo para los demás, sino que es consciente de que su fe debe vivirse en un aspecto comunitario y por tanto es tarea suya el hacer de la escuela una auténtica comunidad escolar. Tarea no demasiado fácil, si se tiene en cuenta la gran heterogeneidad de las personas que allí se encuentran.

Esta misión de **comunidad escolar** es una exigencia de la acción pastoral porque es preciso que en este proceso reine la paz y la tranquilidad que proviene del respeto a las múltiples opciones. A pesar de esto, el cristiano debe ser consciente de que el alumno debe ir adquiriendo su visión de la realidad, y él, a través de las distintas disciplinas y de su forma de actuar, puede hacer descubrir al alumno un sentido de trascendencia.

c) **La persona como centro.**

Por último, otra exigencia de la acción pastoral en la escuela es aquella que centra la actividad educativa en la persona del alumno, sin apartarle de la ciencia o de la técnica, pero teniendo ambas

a su servicio nunca por encima. A veces, la excesiva calidad en el conocimiento de las disciplinas desplaza a la persona a un segundo lugar, porque el saber parece más efectivo. Ante esto no podemos olvidar que el hombre no es sólo razón y pensamiento sino algo más que debe ir descubriendo a lo largo de su formación.

2.3. Importancia de la pastoral escolar.

La Iglesia, a lo largo de toda su historia ha sido siempre una decidida promotora de la escuela; desde aquellas escuelas monacales y catedralicias que salvaron la cultura grecolatina en medio de las invasiones bárbaras, hasta la profusión de escuelas que el movimiento misionero ha ido sembrando en los países empobrecidos actualmente.

En efecto, es sólo en la **escuela** donde se **transmite** la **cultura** de un modo **orgánico, sistemático y crítico**. En ella se integra la educación humana y la educación en la fe en un único proceso formativo. Al incluir la **formación religiosa** dentro de la maduración de la personalidad humana, se evita que la fe aparezca como algo añadido o yuxtapuesto a ella. Este divorcio podría producir entre los jóvenes cristianos una vivisección entre el hombre y el creyente, de fatales consecuencias.

También es necesario ver que la reducción de la formación religiosa a espacios intra eclesiales, empobrecería a la misma fe, al no posibilitarle la confrontación, siempre enriquecedora con la cultura y con la ciencia. La **síntesis entre la fe y la cultura** no sólo es una exigencia de la cultura, sino también de la fe. La fe cristiana ha de hacerse presente en la cultura.

La escuela, por otra parte, no es una institución neutra en la que se pudiera transmitir la cultura asépticamente, sin proporcionar un sentido de la vida y una concepción del hombre y de la sociedad, sea del signo que sea. Tras la orientación de cada asignatura, tras cada profesor, tras el estilo general de cada centro escolar, esa concepción existe y no puede menos de influir. La presencia del Evangelio en el marco escolar posibilita a los jóvenes un **discernimiento** sobre el hombre y la cultura.

A esto hay que añadir que la comunidad escolar es la única posibilidad real que la Iglesia tiene para ofrecer el Evangelio de manera ordenada a muchos niños y jóvenes que fuera del ámbito escolar no recibirían esta concepción de la vida. Darles esta visión es un derecho que tiene todo hombre, ante el cual debe responder la Iglesia.

A. Las distintas escuelas.

Aunque atendiendo a distintos criterios pudieran ser muchas las clasificaciones que hiciéramos sobre las distintas escuelas, nosotros vamos a centrarnos en: las escuelas públicas y las escuelas católicas. Tanto en unas como en otras es necesario que la educación moral y religiosa se imparta. Sin embargo, los modos de evangelización de que van a servirse sin duda van a resultarnos muy distintos.

A pesar de esto debe quedar claro que la escuela pública no es rival de la escuela confesional. Pertenece al patrimonio común de la sociedad, y también de los ciudadanos creyentes, y contribuye grandemente a cultivar las almas y a formar a los hombres según nos dice la *Gravissimum Educationis* en su número 4.